

COMUNICADO

En atención al comunicado emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización de fecha 19 de diciembre, la Secretaría de Energía informa a todo el personal, que, en vista que el 25 de diciembre y 01 de enero son días feriados nacionales y caen domingo, estos se pasarán para el lunes 26 de diciembre y lunes 02 de enero respectivamente.

Regresando a sus actividades normales el 27 de diciembre y 03 de enero.

Atentamente,



ING. TOMÁS ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

SUBSECRETARIO DE ESTADO

EN EL DESPACHO DE ENERGÍA RENOVABLE Y ELECTRICIDAD

ACUERDO DE DELEGACIÓN SEN-115-2022